

AUSA

29 de setiembre de 1864
en Bilbao nació el que sus
cribe

Miguel de Marmón



Ministerio de Fomento - Dirección
 general de Instrucción pública -
 Universidades - Exvirtud de oposi-
 ción, propuesta del Tribunal e informe del
 Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey
 (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente
 del Reino, ha tenido a bien nombrar a D.
 el Miguel Muamino y Jugo, Catedrático su-
 merario de Lengua griega en la Universidad
 de Salamanca con el sueldo de tres mil quinien-
 tas pesetas anuales, y demás ventajas de la
 Ley. - De orden del Sr. Ministro lo digo a
 V. G. para su conocimiento previniéndole
 que si el interesado no satisface desde luego
 los derechos del título profesional, comience
 a descontarse por cuartas partes del sueldo
 mensual. - Dios que a V. G. en S.
 a S. Madrid 9 de Julio de 1891.

El Director general - J. Decretos
curso - Sr. Rector de la Universidad
de Salamanca.



En copia
El Rector
J. Lopez de Haro

En 14 de Julio de 1891 se trasladó la
precedente R.O. al Decano de la Fa-
cultad y al interinero.



AUSA



El Ministro de Fomento = Por cuanto D.
Miguel Urquiano y Jugo, natural de Bilbao,
provincia de Vizcaya, ha acreditado en debida forma
en la Universidad Central el dia 20 de Junio de
1884, que reunió los conocimientos necesarios para ob-
tener el Título de Doctor en Filosofía y Letras con
arreglo a la legislación vigente, habiendo obtenido
la calificación de Sobresaliente. = Por tanto, de orden
de S. M. la Reina Regente del Reino expedido este
Título en su favor, para que pueda gozar de las ven-
tajas que en virtud del referido grado de Doctor le están
concedidas por la ley vigente de Instrucción pública. =
Dado en Madrid a veintinatro de Febrero de mil
ochocientos ochenta y seis. = C. Montero Rios = El Jefe
del Negociado = Ezequiel Moreno de Ayala = Firma
del interesado = Miguel de Urquiano = Título de Doc-
tor en Filosofía y Letras a favor de D. Miguel Ur-
quiano y Jugo = Registro general folio 53 número 15
Registro especial folio 51 número 1003 = Va sin emision
da. = Universidad Central 11 de Marzo
de 1886 = Cumplase y tomese razon de este
Título en la Secretaria general = El Rector
Dr. Francisco de la Pera = Queda tomada razon
de este Título y registrado al folio 21 n.º 22 del

AUSA

Libro correspondiente - Madrid 11 de Marzo
de 1886 - El Secretario general Lic. do Leozuldo
Solís. - Hay un sello que dice Universidad Cen-
tral. Universidad literaria de Salamanca - Queda
incorporado al Claustro de Doctores de la dicha Es-
cuela Salamanca 13 de Julio de 1891 - El Secre-
tario general Dr. Dindo González - Hay un sello
que dice Universidad literaria de Salamanca.

En copia
El Rector
J. J. J. J.
J. J. J. J.



N. 2.949.373

AUSA

Don José Díez Macuso, Director general de Instrucción pública. Por cuanto por Real orden de esta fecha S. M. el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien nombrar a D. Miguel Muramuno y Jugo, Catedrático numerario de Lengua griega de la Universidad de Salamanca con el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales. - Por tanto, con arreglo a lo prevenido en la disposición 8.ª del artículo 1.º del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de 23 de Abril de 1890 y de orden del Sr. Ministro de Somento expedido al referido D. Miguel Muramuno y Jugo el presente Título para que desde luego, y previos los requisitos expresados en la Instrucción de 10 de Diciembre de 1884 y Real Decreto de 28 de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor respecto si se omitiere el cumplimiento, el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina correspondiente, prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesión de su cargo. Dado en Madrid a siete de Julio de mil ochocientos noventa y uno. - José Díez Macuso. Hay un sello en azul

q. dice: Ministerio de Fomento. = Título de Catedrático
numerario de Facultad comprendido en la Sección 8.^a del
Estatuto a favor de D. Miguel Urquijo y Jugo. = Cum
plase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en
que el interesado tome posesión de su destino. = Salamanca
13 de Julio de 1891. = El Rector = Marqués Espinosa y Lorenz =
Hay un sello que dice: Universidad literaria de Salamanca. =
Hay un sello de 5.^a clase Año 1891 valor 15 pesetas. = Por veinte
gro del pliego de papel sellado correspondiente al cargo de Cate
drático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Univer
sidad con el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas que ha
obtenido D. Miguel Urquijo y Jugo por Real Orden de veinte de
Julio de mil ochocientos noventa y uno. = Dese la posesión de la cá
tedra de Lengua griega de la Facultad de Filosofía y Letras de esta
Universidad a D. Miguel Urquijo y Jugo después que se haya
registrado este título archivándose su copia en la Secretaría general.
Salamanca 13 de Julio de 1891. = El Rector = Marqués Espinosa
y Lorenz. = Hay un sello que dice: Universidad literaria de
Salamanca. = Queda registrado este título y archivada su copia
en esta dependencia conforme a lo dispuesto en el art.^o 6.^o del Real
decreto de 23 de Noviembre de 1851. = Salamanca 13 de Julio de
1891. = El Oficial del Negociado = Genaro Montero. = Don Germán
González y García, Doctor en Derecho Civil y Canónico y Secretario
general de la Universidad literaria de Salamanca. = Certificado:
Que Don Miguel Urquijo y Jugo con cédula personal
de novena clase expedida en Bilbao en primero de agosto
último, número cuarenta y siete, ha tomado posesión en el
día de hoy de la Cátedra de Lengua griega de la Facultad

7
de Filosofía y Letras de esta Universidad, habiendo lle-
gado previamente las formalidades que previene el Real
Decreto de veintiocho de Noviembre de mil ochocientos cin-
cuenta y uno e Instrucción de diez de Diciembre del mismo
año. Salamanca tres de Julio de mil ochocientos noventa
y uno. = Pedro González = V.º B.º = El Rector = Esperabé. =
Hay un sello que dice Universidad Literaria de Salamanca



En copia
El Rector
Pedro González
[Signature]

8
A la Dirección General de I. P.

AUSA

Sabanauca No. Julio 1891

Tengo el honor de participar a V. C. que en el día de ayer ha tomado posesión D. Esteban Mucumungu Jugo, del cargo de Catedrático numerario de Lengua Griega de esta Universidad, por el cual fue removido en virtud de oposición por R. O. de fecha 7 del actual, y con el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales.

Dios Sa

Fecha

A la Dirección general de Instrucción pública

14 de Noviembre 1891

Excmo Señor

Adjuntas tengo el honor de remitir a
 V.E. doce cientas setenta peretas en papel
 de pagos al Estado que ha consignado
 Don Miguel Unzuano y Tuyo para que
 se le expida por ese Centro Directivo el título
 Profesional como catedrático numerario de
 la facultad de Filosofía y Letras, en cuya
 cantidad van comprendidos los dere-
 chos de sello y expedición.

Dios & a

Fuente

A. Don Miguel Alvarado yugo
Solemnemente 6. Diciembre 1891.

Adjunto recibo N.º de Titulo Profesional
de Catedrático universitario de la facultad
de Filología y Letras, expedido a mi favor
por la Superioridad en N.º de 1.º de
diciembre último y de cuyo recibo re-
serva darme cuenta.

Dios N.º

Hecho

AUSA



Hay un sello de 15 pesetas = El Ministro de In-
 terior = Por tanto Don Miguel Uramuno y Sugo, natural de
 Bilbao, provincia de Vizcaya, ha sido nombrado Catedrático nu-
 merario de la Facultad de Filosofía y Letras por Real Orden
 de 7 de Julio de 1891, en atención a reunir las circunstancias que
 exige la legislación vigente = Por tanto de Orden de S. M. el
 Rey (q. D. g.) y en mi nombre la Reina Regente del Reino, ex-
 pido este título para que pueda gozar de los honores y prerro-
 gativas que, como a tal Catedrático le corresponden =
 Dado en Madrid a 28 de Noviembre de 1891 = En nombre
 del Sr. Ministro = El Director general = José Pier Macao =
 El Jefe del Negociado = Adolfo Jarama de Rojas = Jefe
 del Intersado = Ramon Segovia y Solanas = Título de
Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras
a favor de Don Miguel Uramuno y Sugo = Negociado de
 expedición de títulos = Registrado al folio 69 n.º 1000 del libro
 correspondiente = Universidad Literaria de Salamanca =
 Coniere razón de este título por la Secretaría general = Sala-
 manca 16 Diciembre de 1891 = El Rector = Dr. Manuel Esperante
 y Borau = Hay un sello en tinta de esta Universidad =
 Registrado al folio 36 vto n.º 36 del libro correspondiente =
 El Sr. general = Dr. Indio General.

Es copia

El Rector
 Manuel Esperante y Borau



Exmo. Señor.

M D 91
A su esp.
M

Tengo el honor de
participar a V. a los
efectos convenientes,
que con su comu-
nicación de fecha 16
del actual he recibido
mi Título Profesional
de Catedrático numera-
do de la Facultad de
Filosofía y Letras.
Doy gracias a V. en tal
lucramiento el día 11 de Agosto de 1901

AUSA

Miguel de Unamuno

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad

Exmo. Señor.

Tengo el honor de por-
ticipar a V. que con fecha
1.º del actual valgo para
Bilbao a la vuelta de
las vacaciones de verano,
debiendo al propio tiempo
significante que mien-
tras dure mi ausencia au-
torizo al habilitado del
perenne de esta Univer-
sidad para que perciba
los haberes que pue-
dan corresponderme.

Dr Juan M
Alvarez
en su
punto

AUSA

Dios

quei ca' V. m. S.
Palanque 27 Junio 1792

Miguel de Marmón

S. m. S.

Rector de esta Universidad

Excmo Señor

25 junio 94

Al vregdo e
por efecto
us
us

Tengo el honor de par
ticiparle á V. E. que
con esta fecha comienzo
á hacer uso de las
vacaciones que el Re
glamento vigente me
concede, ausentandome
para Bilbao (calle
de la Cruz, n.º 9, 2.º)
donde permaneceré
durante el verano.

Dios guarde á V. E.
muchos años.
Salamanca, 21 de junio de 1894
Miguel de Urquijo

AUSA

Excmo Sr
" "
Rector de esta Universidad



Ministerio de Fomento = Dirección
 general de Instrucción pública = Al-
 mendedores = Con esta fecha se comó.

El Sr. Ministro de Fomento dice al Pre-
 sidente de Instrucción pública lo que sigue:
 Comó. Sr. De acuerdo con lo informado por
 el Consejo, S. M. el Rey (2.º 1.º 9) y en su nombre
 la Reina Regente del Reino ha tenido a
 bien nombrar vocales del Tribunal
 de pronuncias a la Catedra de "Lengua
 española" vacante en la Universidad de
 Salamanca a D. Miguel Urnaramo
 y Jugo y a D. Joaquín Alcáide y otol-
 lina, en sustitución de D. Marcos Es-
 perabé y de D. Juan Gelabert. De orden
 del Sr. Ministro lo traslado a V.ª para
 su conocimiento y demás efectos. Dios

AUSA

agua a V. muchos años. Madrid 19
de Octubre de 1894. = El Director general =
Edu Vincenti. Señor Rector de la
Universidad de Salamanca.

Escopio

El Rector.



Transladada al interior de carpeta 24 Octubre 1914.

Reg. at n.º 1179

Excmo Señor

3 Abril 95

Señor conde
la Superioridad

[Handwritten signature]

Queda cuenta a la Dirección
general en el del mismo

El of.º del Reg.º
Pietro Juncos

Tengo el honor de poner
en su conocimiento que
nombrado vocal del Tri-
bunal de oposiciones á
la cátedra de griego
cante en esta Escuela y
habiendo sido llamado
para ir á constituirlo
el día 15 del presente
mes de abril me ausento
de esta ciudad en el
día de la fecha.

Dios guarde á V. E.
muchos años

Miguel de Urquiza

Salamanca, 5 de abril de 1895

A. D. Curique Exerabiz Arago
8 Abril del 95

Habiendome participado
con esta fecha D. Miguel Uua.
unuz Jugo que teniendo que
marchar a Madrid con objeto
de formar parte del Tribunal
de oposiciones a la Orden de
igual antigüedad; he acordado
de suspender el J. de desamparo
de Leanzaiega D.º curro ^{desde el día de su an} _{no} ^{que} _{no} ^{que} _{no}
tras que por la circunstancia in-
dicada sine la ausencia de dicho
Proferos D.º J.º

Hecho

AUSA

Excmo Señor.

2 Mayo 95
Deseo encarecer á
la Superioridad

Da cuenta en la
propia fecha

Terminadas las oposi-
ciones á la cátedra de
lengua griega de esta
escuela, oposiciones en
cuyo Tribunal he sido
quer, vuelvo á encar-
garme de mi cátedra
de segundo curso de
lengua griega con
esta fecha.

Dios guarde á V. E.

Salamanca, 21 de mayo de 1895

Miguel de Unamuno

AUSA

Excmo Señor Rector de esta Universidad.

A la Direccion Jral de F. J.
y Junio del 895.

Tengo el honor de participar a V.E. que
con fecha 21 de Mayo ultimo ha vuelto a
enlargarse Don Miguel de Miamuno
del Catedro de Lengua Breve de esta Uni-
versidad despues de terminada la oposi-
cion a la vacante de Jral de Lengua
y Gramatica de cuyo Tribunal formaba
parte.

Dr. J. J. J.
P. J. J.

AUSA

Reg. nº 454 Curso 95

20

Ilmo Señor

21 junio 95
Habiendo terminado
los exámenes y gra-
dos del curso actual
salgo con dirección
a Bilbao, donde
pasaré las vacacio-
nes.

Dios guarde á V.ª.
muchos años

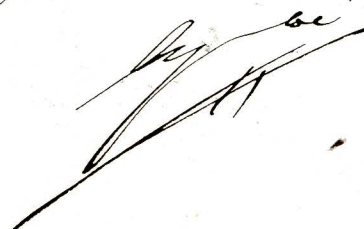
Salamanca, 20, junio, 1895

Miguel de Unzueta

AUSA

S.º Rector de esta Universidad.

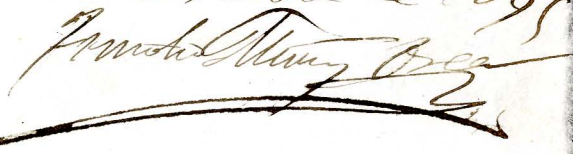
Reg. en. n.º 609

28 Sep. 99
 Desea entro


Tengo el honor de remitir á V. I. la solitud, informada ya, en que el catedrático de griego de esta Facultad Don Miguel de Urquijo y Dugo pide por traslado la cátedra de literatura griega vacante en la Universidad de Madrid.

Dios guarde á V. I. muchos años

Salamanca, 28 de Setiembre de 1899



AUSA

Señor Rector de la Universidad de Salamanca

Dirección general de H.P.

Sept²⁸ 95

Excmo Sr:

Tengo el honor de elevar a ese Centro directivo, informada por el Decano de la Facultad, la adjunta instancia suscrita por D. Miguel Moreno y Jugo, Catedráticos de Lengua griega, solicitando la ~~cátedra de Literatura~~ ~~griega~~ vacante en la Universidad Central.

Dios S.
Jugo

AUSA!

Se debe una instancia del
Catedrático de Griego, Sr. Quam
no, solicitando la Cátedra de Li
teratura griega de la Central

Reg-en-n^o 317

Tengo el gusto de reunir
lit^a a V. E. la adjunta co-
municación dirigida al Excmo
S^o Director General de Ins-
trucción Pública y en la
que se contiene mi acep-
tación del cargo de vocal
suplente del Tribunal
de oposiciones á la cá-
tedra de lengua griega
de la Universidad de
Savilla.

Dios guarde á V. E.
muchos años

Salamanca, 6 de mayo
de 1896

Miguel de Unamuno

AUSA

6 Abril 96

Reverencia á la
superioridad
[Signature]

Excmo S^o Rector de la Universidad

Excmo Sr.

Tengo el honor de manifiestar a V.C. que terminados los estudios oficiales y libres, en cuanto los ha-
cos de Licenciado de la Facultad que pertenezco, salgo con esta fecha para Bilbao donde pasaré las vacaciones de verano fijadas en mi residencia en la Calle de la Cruz 7. no.

Dios guede a V. C. su s. Do-
laciones 19 junio 1896.

Miguel de Navarro

AUSA

19 junio 96

Al Vezf. de la
gran sep. de

Excmo Sr. Rector de esta Universidad.



AUSA

Excmo S^r Rector de
esta Universidad

27 oct 97

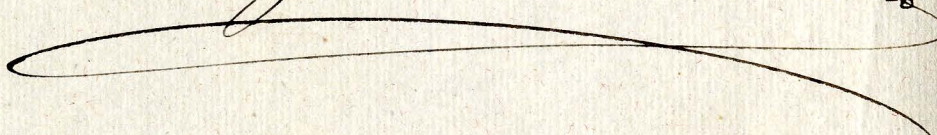
Deseo mucho
que
[Signature]

Adjunta tengo el honor de remitir a V. E. la instancia y programa para tomar parte en las oposiciones a la lengua griega, vacante en la Universidad de Madrid, suplicándole les dé el curso correspondiente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Salamanca, 27 de octubre de 1897

[Signature]



La Correcion general

27 octubre del 97

Excmo. Señor

Adjunto tengo el honor de remitir a V. C. la instancia, por gracia que eleva a esa Superioridad el catechista de Lengua Griega de esta Universidad D. Miguel de Miramunoz Jugo, solicitando tomar parte en los ejercicios de oposicion a la Catedra de Lengua Griega vacante en la Universidad Central.

Dios sea

Jugo

AUSA

Reg.º ent.º n.º 22

Excmo S.º Rector

9 de Diciembre

De cuenta a
la Superioridad
F. Juncal

Tengo el honor de par-
ticipar a V. E. que, des-
tinadas las oposiciones
a la cátedra de lengua
griega, de cuyo Tri-
bunal he formado par-
te, vuelvo con esta fe-
cha a encargarme de
mi cátedra de lengua
griega.

Dios guarde a V. E. mu-
chos años.

Salamanca, 24 de diciembre
de 1897

Miguel de Unamuno

Se dio cuenta en la propia
sesión.

El c.º del Reg.º
F. Juncal

AUSA

S.º Rector de la Universidad de Salamanca.

Al Director general de Instrucción pública
Cádiz 13/
198.

Don Sr.
D. Juan S. M. O. S.

Tengo el honor de remitir a V. E.
la adjunta ^{comunicación} instancia de D.
Alcázar de Unamuno, por
la que acepta el cargo de ^{Intendente de}
cal del "Oposicioner" a la Cátedra
de Lengua grega, vacante en
la Universidad de Sevilla

Don Sr.

Fecho

AUSA

N. 1.038.649



AUSA

Mi Señor Rector de la Universidad de Salamanca

12 Agosto 98

Al cargo p.
por cargo

Adjunto tengo el honor de
agradecer a V. D. para que
se sirva darle el curso correspondiente mi solicitud al
Señor Director general de Instrucción pidiendo la cátedra
de literatura griega, vacante en esta Universidad y anuncia-
da a concurso de mérito.

Dios grande a V. D. muchos años.

Salamanca, 12 de agosto de 1898

Miguel de Unzueta y Jugo

A la Direccion' general

12 Agosto de 1991.

Exmo. Señor.

Adjunto tengo el honor de re-
mitir a V.C. la instancia que le
dirije D. Miguel de Mucamun
y Jugo Catechatio numerario de
Lengua quiqua de esta Universidad,
solicitando ser admitido al concurso
para proceer la Catecha de Literatura
quiqua vacante en la misma y anu-
ciosa al turno de merito en la Sa-
cta de 3 de actual.

Dios S^a

Jesús

AUSA

El catechatio D. Miguel de Mucamun soli-
cito por concurso la Catecha de Literatura que
va de esta Universidad.

Reg. ent. n.º 22



Número

17 de Mayo
de 1900

Exmo. Sr. D.

Adjunto tengo el honor de remitir a V. E. para que se digna dar el curso correspondiente la institución que eleva a la Superioridad, el Catedrático de Lengua Griega de esta Escuela D. Joaquín de Muñiz, cuyo nombre se ha acordado tomar parte en las oposiciones a la Cátedra de Filología Comparada de León y Castellano, anexo en la Universidad Central.


AUSA

Dios

que se da en N. U. P. ad.
Salamanca 20 de Enero
de 1799.

Santiago Martínez


Excmo. Sr.

Rector de esta Universidad


A la Direccion general

No. Cuero de 1899.

Exmo. Sr. Dn.

Adjunto tengo el honor de remitir
a V. E. la instancia y programa, que
eleva a esa Superioridad, el Catedra-
do numerario de Lengua quichua de esta
Universidad, solicitando tomar parte
en las oposiciones a la Catedra de Zilo-
logia Comparada de Lertz, Castellano
nombrado en la Universidad Central
y nombrado para su provision
en la Junta de estudio, fecha
22 de octubre ultimo.

Deo V.

J. J. J.



Ministerio de Fomento - Direccion ge-
neral de Instruccion publica - Ministerio de
des - El Sr. Sr. Ministro de Fomento di-
ca al Sr. Sr. Presidente del Consejo de In-
struccion publica lo que sigue - Exmo.

Número

A: Excmo. Sr. Sr. Presidente del Consejo de In-
struccion publica de este Consejo: P. M.
el Rey (P. D. 9), y en su nombre la Real Academia
de Ciencias, ha tenido a bien nombrar Catedra-
do de Literatura Griega de la Facultad de
Filosofia y Letras de la Universidad de
Salamanca, a D. Enrique de Nuñez y Jago,
cans haber sido, como es de consue-
to en la actualidad disputada, como Cate-
drático de Lengua Griega en la misma Uni-
versidad. - Lo que he ordenado al Sr. Ministro
comunicar a V. S. para su conocimiento y efectos

Dirección gral de J. P.

Marzo 24/91

Caro Sr:

Tengo el honor de devolver
a manos de J. P. la adjunta
instancia de D. Miguel de
Quarunus Catedrático de Len-
gua Griega, ^{en esta escuela} solicitando provoque
para tomar posesion de la Catedra
de Literatura Griega, nombrada
en 2 de los corrientes, hasta la
terminacion del curso acadé-
mico actual

Piot &

La rason alegada por
el interesado de perturbarse el or-

AUSA

den pedagógico, con el combu
de Profesores estando el curso tan
adelantado para el que sube
cribe bastante fundamento para
acceder a los deseos de ^{misos} aquél,
salvando siempre el mas das
trado criterio de sus superiores

Por D.
Fede

D. Manuel de Vazquez
Tr a V. la infancia que le hay
Algunos hijos el honor de rem
Vazquez

Mano / 99
21

Al Sr. Director general de D. S.

A la Direccion general

Abil 15/99

Señor Sr.

Adjunta tengo el honor de reunir a V. C. la instancia de D. Miguel de Unamuno y Jugo, Catedrático honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, reuniendo a tomar parte en la oposición a la Cátedra de Lengua quega, vacante en la Central.

Dios V. a

Señor

AUSA

AUSA



Ministerio de Fomento-Dirección
general de Instrucción pública = Men-
sionados: El Com. Sr. Ministro de
Fomento me dice con esta fecha lo

Número.....

que sigue: - Ilmo. Sr. = Vista la in-
tervenia presentada, y de conformidad con el in-
forme favorable a la misma, del Rector de
la Universidad de Salamanca; S. M. el Rey
(2.º D.º 9) y en su nombre la Reina Regente
de Reino, ha tenido a bien acceder a lo soli-
citado por D. Miguel de Murmujo Catedra-
do de Lengua Griega en dicha Univer-
sidad, y en su virtud concederle promo-
ga hasta el 30 de Junio próximo a fin
de que pueda poseerla de la Catedra
de Literatura Griega, para la que fue
nombreado por R. O. de 2 de febrero

que sigue: - Ilmo. Sr. = Vista la in-
tervenia presentada, y de conformidad con el in-
forme favorable a la misma, del Rector de
la Universidad de Salamanca; S. M. el Rey
(2.º D.º 9) y en su nombre la Reina Regente
de Reino, ha tenido a bien acceder a lo soli-
citado por D. Miguel de Murmujo Catedra-
do de Lengua Griega en dicha Univer-
sidad, y en su virtud concederle promo-
ga hasta el 30 de Junio próximo a fin
de que pueda poseerla de la Catedra
de Literatura Griega, para la que fue
nombreado por R. O. de 2 de febrero

último = Le que de Orden de Sr. Ministro
comunicó a S. Señoría conveimiento y devesa
efectos = Dni quenda de S. señoría. enaj. Madrid
29 de Mayo de 1899 = El Director general =
Cedando de Suñerías = Sr. Peto de la
Ministerial de Salamanca

Escopia
El Peto
separabi
H

En el caso de Secuoy se intentado en 9 junio 1899

A la Direccion general de S. P.

Julio 1º / 99

Excmo Señor

Tengo el honor de poner en el supe-
 nor conocimiento de V. E. que con fecha ^{1 de mayo}
~~de mayo~~, ^{por haber expirado} ~~ha de que expiraba~~ la promo-
 va que le fue concedida por N. O.
 de 29 de Mayo ultimo, ha tomado
 posesion D. Miguel Haro y ha
 de la Catedra de Liturgica, para
 la q^{ta} fue nombrado por N. O. de 2
 de Mayo anterior.

AUSA

Dios V. E.
fecto

Rep. ent. n.º 996

Excmo Señor Recor:

(24 Oct 99)
Señor Recor
en la Universidad
de Salamanca

Llamado por el presidente
de del Tribunal de oposi-
ciones á la cátedra de
lengua griega de la Uni-
versidad Central, salgo
hoy mismo á Madrid
á constituir dicho Tribu-
nal, de que soy vocal.

Autorizo al habilita-
do, D. Jenaro Montero
para que en mi ausen-
cia cobre por mi mi
asignación mensual.

Dios guarde á V. S.
muchos años

Salamanca, 14 de octubre
de 1899

Miguel de Unamuno

AUSA

A la Dirección general

16 Oct. 97

Excmo Sr.

Tengo el honor de poner a usted
 para su conocimiento el N.º que con fecha
 14 del actual ha salido por un lado
 con objeto de constituir el Tribunal
 de oposiciones a la cátedra de Lengua
 griega de la Universidad Central de
 Madrid, número de expediente 1473 y
 otro número de expediente 1474
 y Sup. por D.
 Nieto

AUSA

Rep. ent^{da} n.º 232

Excmo Señor:

AUSA

13 nov. 77

para cumplir



Una vez terminadas las oposiciones á la cátedra de lengua griega de la Universidad Central, de cuyo Tribunal he formado parte, vuelvo con la fecha de hoy á encargarme de mi cátedra de Literatura Griega en esta Escuela. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Salamanca, 13 de noviembre
de 1899

Niquel de Urnuno

Excmo Señor Rector de la Universidad de Salamanca

276

A la D^{ra} Sra^{ca}
Nov. 99
Excmo. Sr.

Con respecto al honor de pertenecer a V.E. que las
minutas de las opiniones de la Academia de la
Historia y de la Real Academia de Ciencias y
Artes formaba parte, ha unido a un
garcia de un tomo de literatura griega de
esta Academia de Miguel Urquiza y Jorja.

Dro. de
Jorja

AUSA

AUSA



Ministerio de Instrucción pública
y Bellas Artes = Universidades =
S. M. el Rey (q. D. g.) y en mi
nombre la Reina Regente del Reino

Número.....

se ha servido expedir el siguiente Decreto =

En atención a las especiales circunstancias
que concurren en Don Miguel Unamuno
y Sago, Catedrático numerario de la Facultad
de Filosofía y Letras de la Universidad
de Salamanca, en nombre de mi Augusto
hijo el Rey Don Alfonso XIII y como
Reina Regente del Reino, vengo en
nombrarle Rector de la expresada
Universidad = Dado en Palacio a veinti-
seis de Octubre de 1900. = María Cris-
tina = El Ministro de Instrucción pública



y Bellas Artes = Antonio Garcia
Mia = De Real orden lo digo a V. S.
para su conocimiento y demas efectos =

Dios guarde a V. S. m. au. s. Madrid

26 de Octubre de 1900. = G. Mia,

El Rector de la Universidad de Sala-
manca.

Es copia

El Rector accidental

Trasladado al interesado en 30 Octubre 2000

AUSA



Don Antonio Garcia Artis
Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Por cuanto por Real Decreto de esta fecha S. M. el Rey (q. D. g.),
y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar á
Don Miguel Mariano y Sugo, Rector de la Universi-
dad de Salamanca

Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de
diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Miguel
Mariano y Sugo

el presente Título para que desde
luego, y previos los requisitos expresados en dicha Instrucción y Real decreto de veintiocho de
Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción á
lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á lo que
en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor
ni efecto si se omitiere el Cúmplase, el Decreto mandando dar la posesión y la certificación
de haber tenido efecto por la Oficina correspondiente; prohibiéndose expresamente que en
cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesión
de su cargo.

Dado en Madrid a veintiseis de Octubre de mil nove-
cientos.

Mariano Jimeno
Ministro

Título de Rector de la Universidad de Salamanca

á favor de Don Miguel Mariano y Sugo

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Cúmplase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesión de su destino. Madrid veintiseis de Octubre de
de mil novecientos

El Subsecretario

El M. de las S. S. S. S.



Universidad de Salamanca

Rece la posesión a' Don Miguel de Unamuno y Jugo del cargo de Rector de esta Universidad, despues que se haya registrado este título, archivándose su copia en la Secretaría general. Salamanca 30 de Octubre del '00.



El Rector accidental
Santiago Martínez

Queda registrado este título al folio 44 to número 14 del libro correspondiente y archivada su copia en esta Dependencia con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 6º del Real Decreto de 28 de Noviembre del 87 e' sustitución de lo de Diciembre del mismo año.

Salamanca 30 de Octubre de 1900.

El oficial del Negociado

Manuel Cortés

45

Don Ysidro González y García Doctor en Derecho
civil y Canónico y Secretario general de la Universidad
literaria de Salamanca.

Certifico: Que en el día de la fecha ha tomado
posesión Don Miguel de Unamuno y Jugo del
cargo de Rector de esta Universidad literaria, para
el que ha sido nombrado por Real decreto
de veintiseis del actual, habiendo cumpli-
do previamente con todas las formalida-
des que determinan el Real decreto de
veintiocho de Noviembre de mil ochocientos
noventa y uno, y su Instrucción de diez
de Diciembre del mismo año.

Y para que conste, de orden del Ilustre
Sr. Rector, con su visto bueno y sello de
esta Escuela estiendo lo presente en Sala-
manca a treinta y uno de Octubre de
mil novecientos.

Yo Sr. Ysidro González
El Rector accidental
Martínez

